**INVITA GOBIERNO DE BJ A APROVECHAR JORNADA DE DESCUENTOS ESTE OCTUBRE**

**Cancún, Q. R., a 20 de octubre de 2024.-** Para seguir respaldando el cuidado de la economía y gasto familiar de los ciudadanos, el Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Tesorería Municipal y la Dirección de Ingresos, proporciona diferentes descuentos en varios trámites durante la Jornada de Subsidios, Estímulos Fiscales y Regularización de Trámites, misma que estará vigente hasta el 31 de octubre.

Por parte de la dirección de Ingresos, se ofrece un 50 por ciento en recargos y 100 por ciento multas en impuesto predial, para que la población mantenga al día dicho concepto relacionado a sus viviendas.

El segundo rubro de incentivos los ofrece la dirección de Tránsito y son: pago único de 500 pesos en multas y accesorios impuestos en 2019 y 2020; 50 por ciento en multas y 100 por ciento menos en recargos que hayan sido aplicados en 2020, 2021, 2022 y 2023.

Lo anterior, dependiendo de la calificación de boletas de infracción, con excepción de las que hayan sido impuestas por incumplir los artículos 43, 126, 127, 129, 179 y 180 del Reglamento de Tránsito y del Transporte de carga para Benito Juárez.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*